

EL PRESENTE DOCUMENTO NO ES PARA SU DIFUSIÓN, PUBLICACIÓN O DISTRIBUCIÓN, DIRECTA O INDIRECTAMENTE, EN ESTADOS UNIDOS, CANADÁ, AUSTRALIA, JAPÓN, SUDÁFRICA O EN CUALQUIER JURISDICCIÓN DONDE SEA ILEGAL SU DISTRIBUCIÓN

REALIA BUSINESS, S.A. (“**REALIA**” o la “**Sociedad**”), en cumplimiento de lo establecido en el artículo 228 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (“**CNMV**”) el siguiente

### HECHO RELEVANTE

Como continuación al hecho relevante publicado con fecha 25 de octubre de 2016 con número de registro 243955, relativo a la aprobación de una ampliación de capital de Realia (en adelante, la “**Ampliación de Capital**”), la Sociedad comunica que, en el día de hoy, la CNMV ha aprobado la Nota sobre las Acciones y el Resumen correspondiente a la Ampliación de Capital referida en el mencionado hecho relevante. La Nota sobre las Acciones y el Resumen, en unión con el Documento de Registro de REALIA inscrito en los Registros Oficiales de la CNMV el día 11 de diciembre de 2015, conforman el Folleto Informativo de la Ampliación de Capital.

Dicho Folleto, que recoge los términos y condiciones de la Ampliación de Capital, así como el procedimiento establecido para la suscripción de las nuevas acciones, se encuentra disponible desde este momento en la página web de REALIA ([www.realia.es](http://www.realia.es)), así como en sus oficinas, y será objeto de publicación en la página web de la CNMV ([www.cnmv.es](http://www.cnmv.es)).

Como se indica en la Nota sobre las Acciones, está previsto que el inicio del periodo de suscripción preferente de la Ampliación de Capital tenga lugar el próximo día 6 de diciembre de 2016, una vez se haya producido la publicación del preceptivo anuncio en el Boletín Oficial del Registro Mercantil (BORME) (prevista para el 5 de diciembre de 2016).

En Madrid, a 2 de diciembre de 2016.

Fdo.: José María Richi Alberti  
Vicesecretario del Consejo de  
Administración